COPOMUR
Colegio Oficial de Podólogos de la Región de Murcia
C/ José Castaño 1, 1º E, 30.002 - Murcia
Tel y Fax: 968 25 99 36
www.copomur.es

Acta de Asamblea General Ordinaria COPOMUR

En la ciudad de Murcia y en los departamentos del Colegio de Farmacéuticos, se celebró Asamblea General Ordinaria del COPOMUR,
el día 31 de Enero de 2015.

Dio comienzo la reunión a las 10:45, según orden de citación de AGO, estando presentes los siguientes colegiados:

1ª Convocatoria: 10:15h.

Nombre	nº de colegiado
D. Andrés Márquez	073
D. Asensio Sabater	093
Dª Eva Bernal	089
D. Adrés López del Amo	173
D: Francisco Javier Serrano Martinez	038
D. Raúl Blázquez Viudas	145
Dª Mª Lourdes Alonso Ibáñez	022
D. José Miguel Aparicio	177
Dª Mª Rosario Clemente García	050
Dª. Ana Isabel Reyero Casado	107
D. Francisco Barranco Martínez	176

2ª Convocatoria 10:45h.

D. Mauricio Arrabal García	041	
D. Nicandro Albert Juan	014	
D. Angel Maria Sánchez Abellán	048	Entra a las 10:48h.
Dª Matilde Román Arias	020	Entra a las 11:00h.
D. Francisco J. Díaz Urán	003	Entra a las 11:25h
Dª Mónica Rivera García	025	Entra a las 11:55h.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación Acta AGO 30 de Enero de 2014 y AGE 27 Septiembre de 2014

Se dio lectura al Acta de de AGO de Enero de 2014, siendo aprobada, por unanimidad por la asamblea.

Se procedió a la lectura y aclaración de dos puntos del Acta de AGE 27 de Septiembre de 2014 a petición de D. Mauricio Arrabal, que fueron contestadas por el Secretario de la Junta de Gobierno, de las cuales se incluye la rectificación en el acta correspondiente, siendo aprobada por unanimidad por toda la asamblea.

2.- Informe de Sr. Presidente.

Don Javier Serrano como Presidente del COPOMUR informó de:

- Cambios en la administrativa del colegio, por problemas personales la anterior se tuvo que marchar y ahora estamos con una nueva persona.

- Se ha dado de baja el fax, tras ponernos en contacto con farmacia, dando su consentimiento, por lo que se ha buscado un operador de telefonía que nos de asistencia necesaria a buen precio.

- Se mantuvieron reuniones con el responsable del seguro de responsabilidad civil, indicando que debe de excluir a los no ejercientes, mandándole desde el colegio la relación y movimiento de los mismos.

- Valorar la cobertura de los lugares donde se trabaja sin ress.

- Se han mandado cartas a los centros de IIIª edad y residencias para conocer el estado de la podología en dichos lugares, quien trabaja, como se controla y el nº de RESS

- Se mando una carta al Presidente de la comunidad Autónoma de Murcia, manifestándole nuestra posición, en desacuerdo, con la nueva implantación de los estudios de podología en la UCAM

- Se van a llevar a efecto todas las obras en la sede colegial, aprobadas en la AGE.

- Comunicación de nuevo convenio con Vademécum, del cual se informara oportunamente.

1.- *Reunión con Farmacia*:

- Presentación de la Junta de Gobierno.

- Propuesta de básicos que debemos tener en el taller de un podólogo y el importe de la revisión

- Preguntamos que se debe tener para ser adaptadores

- Receta de "uso en consulta" y su dificultad para ser dispensada

-Solicitud de mayor información en los cambio de legislación.

***2.- Reunión Ress*:**

- Se hizo la presentación de la nueva Junta Directiva del COPOMUR.
- Se adjuntaron las propuestas a este organismo, para los protocolos de inspección a residencias de ancianos y centros de IIIª edad y clínicas en general con diferentes practicas.
- Aclaración de las denuncias presentadas en el año anterior.
- Nuevas denuncias de intrusismo.
- Listado de centros de la IIIª edad que conocemos del incumplimiento de la ley en cuanto a prestación de servicios de podología.
- Comunicamos si eran legales los anuncios en radio e Internet donde se anuncia la asistencia podológica.
- Se propuso la creación de la Comisión de Trabajo para temas podológicos con la administración Pública, Ress….
- El Sr. Presidente dio las gracias a D. Mauricio Arrabal por las gestiones llevadas en pro del colegio

3.- <u>Reunión ayuntamiento Murcia/Cartagena/Lorca</u>.

Se han tenido reuniones con los ayuntamientos antes descritos, con buena colaboración por parte de ellos, en Murcia se tendrá nueva reunión para poder unificar criterios, en Cartagena y Lorca desconocían la problemática planteada desde el colegio y queda pendiente de nueva cita para redactar los acuerdos

En este momento se hace la Presentación del Abogado, D. Paulo Lopez contratado por el Colegio para llevar a cabo las labores propias de su función y servir de asesoramiento al propio colegio y a los colegiados, siempre en relación con la podología y a nivel informativo, si existieran otro tipo de actuaciones serian a nivel particular

<u>4.-Reunión con la Consejería de Sanidad</u>.

El día 15 de diciembre se mantuvo reunión en la consejería de sanidad con don Martín Quiñonero, Secretario General de Sanidad y Política Social, al que se le hizo llegar los siguientes temas:

- Necesidad de que el podólogo sea reconocido en la Región de Murcia como personal sanitario con todas sus competencias.
- Reconocimiento de la podología en la comunidad sanitaria en el catalogo de profesiones sanitarias.
- Necesidad de una bolsa de trabajo reconociendo nuestra profesión y título.
- Necesidad de que en las unidades de pie diabético el equipo multidisciplinar incorpore al podólogo.
- Se le comunica que en otras comunidades la figura del podólogo ya está reconocida, a lo que nos solicita más información.
- Se le comunico las actuaciones que desde el colegio se llevan para garantizar la buena asistencia en podología.
- Se puso en su conocimiento que se están llevando a cabo diferentes denuncias en contra de los lugares de asistencia podológica que no disponen de RESS, bien sean privados o de la comunidad autónoma.

***5.- Informe del Consejo*.**

Se realizaron dos asambleas una en Sevilla y otra en Madrid:

En Sevilla fue monográfica de la creación del reglamento del congreso nacional de podología. Presentación de candidaturas para nuevo Congreso Nacional que salió el Colegio de Castilla La Mancha y será en Albacete.

Presentación de la FIP, vinieron sus miembros a solicitar nuestra inclusión en su grupo.

Por su parte Lourdes Tesorera, me acompaño y estuvo reunida y tratando temas interesantes para el colegio:

Cursos de Formación _ diferentes laboratorios de plataformas y productos nos ofrecen la posibilidad de colaborar con nosotros ofreciendo cursos, quedamos en ponernos en contacto para ajustar fechas y temas.

Universidad de Barcelona -- establecemos contactos para colaborar en diferentes estrategias para las unidades de pie diabético en la SS. Nos mandan sus protocolos y legislación para poder presionar en nuestra negociación

Abogado del colegio de Andalucía_ colegiación obligatoria según legislación de colegios profesionales 74/12-1974 50% del tiempo

LA HABILITACIÓN ES NECESARIA
Colegio de Cantabria -- nos falta que nos digan cómo se ha reconocido al podólogo en la SS.
Seguro de responsabilidad civil-- seguimos estancados en las coberturas siguen sin tener claro que la legalidad del centro influye.

En Madrid se leyeron las actas anteriores y se aprobaron.

Informe de presidencia:

-Propuesta para creación de tallas especiales de zapatos para pies críticos.
-Informe sobre jornadas de podo estética, realizada con médicos estéticos.
-Convenio con vademécum sigue en vigor, se plantea hacer convenio con otra plataforma IDOCTUS.
-Se renueva convenio con ISFAS.
-Informan de reuniones varias con el ministerio de sanidad sobre necesidad de acreditar especialidades.
-Agencia española del medicamento para seguir avanzando en la ley del medicamento.
-Informe sobre plataformas de exploración: problemas con compañías que las venden y con ortopedias y diferentes sanitarios que están utilizándolas.

-Nueva ley de equiparación de competencias de los diplomados con el grado. Informan de la ley que se aprobó ayer de universidades se puede aplicar el 3+2 o el grado.
-Receta electrónica están viendo la manera de implantarla. Que utilicemos nuestras recetas.

- Están viendo la posibilidad de crear firma digital de podólogos junto con tarjeta de colegiación.
-Nos presentaron posibilidad de renovar en conjunto la web del consejo con las del colegio para una mayor utilización se plantea crear un proyecto para debatirlo.
-Plantean reorganizar los recursos del consejo siendo menos caros y más eficientes, Unificar recursos.
-Se aprueba la inclusión en la FIP y en el consejo de unión de profesional CEPLIS. Para mejor lucha desde dentro a nivel europeo de la profesión.
-Presentación del congreso de Albacete lo que han preparado y presentación del siguiente que será en San Sebastián en junio 9-10-11 del 2016.
-Piden presupuestos para hacer reuniones por videoconferencia y evitar gastos de desplazamientos.
-El colegio de Galicia presenta modelo propuesta de memoria de congresos.
-Presentan un programa CANESPRO que se va a probar en Cataluña primero, es para publicitar clínicas atreves de Bayer.
-Se dice que en el primer trimestre del 2015 se presentaran las elecciones al COGECOP.

6.- *Nuevos convenios y publicidad.*

CONVERSIA: PROTECCION DATOS
Se informa sobre el cambio de empresa que nos gestiona la protección de datos, reduciendo el coste de este servicio, y sobre los servicios que ofrece para los colegiados así como de la oferta económica que promociona para aquel colegiado que esté interesado en contratarlos.
Comentan en la sala sobre la actitud que el comercial de dicha empresa adopta durante la entrevista con algún colegiado e informamos que se lo haremos llegar como queja a Conversia.

MUPRESAL: PREVENCION RIESGOS LABORALES
Se informa del cambio de empresa de prevención de riesgos laborales, reduciendo el gasto de este servicio para el colegio, y de la oferta económica para los colegiados que estén interesados.

LA OPINION.
Se realiza un artículo en prensa, en el Especial Colegios Profesionales de la Opinión, donde explicamos el trabajo del podólogo y que es un podólogo ejerciente y no ejerciente. Se comenta en la sala, de intentar promocionar en otro medio de prensa que sea más popular y llegue a mayor población.

7.- Proyecto Jesús Abandonado

Se informa de la continuidad de esta labor social que desarrolla el colegio.
Ha habido una donación de un sillón podológico para esta labor

8.-<u>Carreras deportivas (formación/carreras/participación).</u>

Trabajo del colegio de podólogos en las carreras populares:

El trabajo del colegio de podólogos durante la maratón fue asistir a los corredores en meta para tratar cualquier lesión podológica sufrida durante la carrera, así como la labor informativa de prevención de lesiones y de la importancia de la salud de nuestros pies.

El colegio informó a todos sus colegiados mediante carta, email y a través de las redes sociales de que COPOMUR colabora con las distintas carreras que se realizan en la región de Murcia y que cualquier colegiado puede ayudar en dichas labores. Asistieron 4 podólogos a ayudar de forma desinteresada con el colegio.

El colegio se llevo todo el material deportivo del que dispone (dos camillas, material fungible, carteles de publicidad) para captar la mayor atención posible de los corredores así como poder ofrecer un servicio podológico de calidad.

Ofreciendo nuestros servicios sanitarios a los corredores, la organización de la maratón, nos publicitaba en su página web y en la llegada a meta mediante el logo del colegio oficial del colegio de podólogos, así como por megafonía de la maratón informar de la importancia de la salud de los pies y de asistir a un buen profesional como el podólogo

10.-*<u>Cursos desde el copomur:</u>*

Curso de colágeno
Jornadas Científicas
Curso de Formulación Magistral en podología
Curso de ecografía

Se establecen unas normas para poder acceder a los cursos y penalizaciones para lo que no asistan y estaban inscritos.

- **<u>Formación</u>**: podrán asistir a dichas actividades, podólogos ejercientes, no ejercientes, estudiantes de podología (mostrando copia de matricula académica) y otras profesiones sanitarias en caso de actividades conjuntas con otros colegios. Para la asistencia será necesario confirmación a la secretaría del colegio en los términos explícitos para cada actividad, dentro de la fecha que se publique en cada ocasión. Si tras la confirmación a secretaría no se pudiera asistir, será necesario comunicarlo al colegio con tres o más días de antelación; o en caso de fuerza mayor presentando justificante, de no ser así se tomarán las siguientes medidas:

1. No podrá asistir al siguiente curso/taller o jornada gratuita al que quiera asistir

2. Quedará en lista de espera en el siguiente curso de pago al que quiera asistir.

3. Estado de cuentas

SALDO INICIAL	CAIXA 1	848,05	
	CAIXA2	17522,79	
SALDO INICIAL TOTAL		18370,84	
Efectivo		484,2	
		18855,04	

SALDO FINAL	CAIXA1	0	
	CAIXA 2	6613,79	
	SABADELL	12621,95	
SALDO FINAL TOTAL		19235,74	
Efectivo		13,65	19249,39

SALDO INICIAL	**18.855,04 €**	
INGRESO	**43.922,89 €**	
TOTAL	**62.777,93 €**	
GASTOS		43.542,19 €
TOTAL	**19.235,74 €**	
EFECTIVO	**13,65 €**	
Saldo Actual	**19.249,39 €**	

	1º trimestre	2º Trimestre	3º trimestre	4º Trimerste	Total
Gastos Piso					
Agua	44,78 €	91,97 €	47,94 €	93,91 €	278,60 €
Comunidad	151,89 €	151,89 €	151,89 €	151,89 €	607,56 €
luz	44,10 €	82,65 €	43,90 €	142,46 €	313,11 €
seguro de casa	- €	- €	- €	191,18 €	191,18 €
teléfono	470,08 €	610,23 €	326,45 €	286,41 €	1.693,17 €
gastos obre de piso	- €	- €	- €	1.500,00 €	1.500,00 €
Prestamo	494,64 €	493,70 €	493,23 €	493,23 €	1.974,80 €
TOTAL	**1.205,49 €**	**1.430,44 €**	**1.063,41 €**	**2.859,08 €**	**6.558,42 €**
Gastos oficina					
ordenadores	- €	287,31 €	- €	242,00 €	529,31 €
publicidad	- €	1.210,00 €	- €	- €	1.210,00 €
Placas	- €	24,20 €	48,40 €	254,10 €	326,70 €
correos	173,39 €	264,60 €	217,70 €	162,59 €	818,28 €
Extintor	26,62 €	- €	- €	- €	26,62 €
fotocopias	52,80 €	42,91 €	46,17 €	51,34 €	193,22 €
WEB	766,95 €	1.741,90 €	9,67 €	263,77 €	2.782,29 €
ZAMBU	59,52 €	- €	- €	- €	59,52 €
nominas	1.813,34 €	1.754,85 €	1.754,85 €	1.616,39 €	6.939,43 €
seguros sociales	737,01 €	713,25 €	713,25 €	686,33 €	2.849,84 €
kuston imprenta	140,36 €	- €	454,96 €	205,70 €	801,02 €
limpieza	- €	- €	- €	523,52 €	523,52 €
Material	205,95 €	43,33 €	- €	1.009,36 €	1.258,64 €

impuestos	69,78 €	319,57 €	70,41 €	70,41 €	530,17 €
gastos administracion depositos	41,15 €	- €	30,10 €	- €	71,25 €
gastos bancarios comisiones transf.	27,00 €	57,60 €	39,00 €	45,36 €	168,96 €
gastos bancarios cobro recibos	125,54 €	125,24 €	124,94 €	123,73 €	499,45 €
gastos bancarios recibos devueltos	3,64 €	5,45 €	7,28 €	9,08 €	25,45 €
TOTAL	**4.243,05 €**	**6.590,21 €**	**3.516,73 €**	**5.263,68 €**	**19.613,67 €**
Gastos Colegio					
Recetas	7,26 €	1,21 €	- €	2,42 €	10,89 €
PSN	- €	2.025,83 €	23,95 €	- €	2.049,78 €
Cuota Consejo	1.450,00 €	1.450,00 €	1.450,00 €	1.450,00 €	5.800,00 €
Seguros responsabilidad civil	- €	- €	- €	2.580,00 €	2.580,00 €
cosenur(LOPD Riesgos laborales)	- €	82,88 €	173,32 €	- €	256,20 €
proteccion de datos	239,58 €	- €	- €	124,32 €	363,90 €
Asesoria	152,00 €	153,00 €	153,00 €	153,00 €	611,00 €
TOTAL	**1.848,84 €**	**3.712,92 €**	**1.800,27 €**	**4.309,74 €**	**11.671,77 €**
Gastos Junta de gobierno					
Gastos Junta de gobierno	- €	615,57 €	11,00 €	3.913,25 €	4.539,82 €
gastos junta electoral	- €	- €	221,00 €	- €	221,00 €
Tarjeta	- €	- €	- €	238,94 €	238,94 €
AGO	132,00 €	- €	- €	- €	132,00 €
TOTAL	**132,00 €**	**615,57 €**	**232,00 €**	**4.152,19 €**	**5.131,76 €**
Gastos de formacion					
curso de ecografias	- €	- €	- €	97,00 €	97,00 €
curso farmacologia	- €	- €	- €	82,55 €	82,55 €
Jornadas Copomur	- €	216,72 €	- €	- €	216,72 €
TOTAL	- €	**216,72 €**	- €	**179,55 €**	**396,27 €**
Gastos Jonadas deportivas					
camisetas	**- €**	**- €**	**- €**	170,30 €	170,30 €
total	**- €**	**- €**	**- €**	**170,30 €**	**170,30 €**
TOTAL GASTOS TRIMESTRALES	**7.429,38 €**	**12.565,86 €**	**6.612,41 €**	**16.934,54 €**	**43.542,19 €**

4º.- Nuevos Proyectos

- Continuar con las actuaciones: RESS, conserjería, ayuntamientos, farmacia y servicio murciano de salud.
- Observatorio ocupacional Miguel Hernández.
- Continuar con las jornadas deportivas.
- Terminar de equipar el colegio para docencia.

5º.- Presupuestos

- **Gastos piso 5.000€**
  - Dentro de esta partida seguiremos intentando bajar los gastos en teléfono que ya se redujeron en verano y se vera de ajustar el seguro del piso.
  - Queda pendiente de reflejar los gastos de la obra que se aprobó en la AGE que son gatos realizados en 2014, por ser pagos realizados en Enero de 2015.

- **Gastos de colegio 12.000 €**
  - Partidas que se pueden reducir gastos es en correos si usamos la web y el correo electrónico y solo enviar cartas de elecciones y AGO**. Se somete a votación el cambio de comunicación y se aprueba por unanimidad**

  - La web este año ya reduce costes por que es solo mantenimiento
  - La limpieza se mantendrá una vez al año
  - Las comisiones de mantenimiento y transferencia con el cambio al B.Sabadell están reducidas a mínimos y el gasto por recibo emitido también
  - Pero si mantenemos la actividad de reuniones y cartas que llevamos hasta el momento debemos ampliar el horario de secretaria. **Se somete a votación la modificación del horario para secretaria y se aprueba para cuando se considere necesario**

- **Gastos de oficina 20.000 €**
  - PSN seguro de accidentes y seguro de vida se puede ver de reducir costes con otras empresas (AMA, Brokers) El sr. Mauricio Arrabal propone eliminarlos. La Sra. Mónica Ribera dice que para lo que ha logrado costear el colegio se debe de conservar. **Se somete a votación y se aprueba mantener los seguros**
  - Protección de datos reducido para este año a coste cero para el colegio por la firma del convenio con Conversia.
  - Y prevención de riesgos laborales 250€

- **Gastos formación 3.000€**
  - Los gasto de formación son asumidos por el que desea formarse pero hay una pequeña dotación económica que sirve para pagar las acreditaciones de los cursos, fotocopias , certificados y diplomas… que si asume el colegio
  - Así como si un curso falta alguna plaza por cubrir para evitar tener que suspenderlo

- **Gastos Junta de gobierno 5.000 €**

  - La junta de gobierno cobra solo los KM a 0,30 € Km, por desplazamiento parking y si se tiene que quedar a comer o cenar tras una reunión. El asesor ha recomendado una serie de cambios como que cuando nos desplacemos no sea en nuestro coche sea en coche de alquiler o taxi, justificantes de gasolina y gastos de taller. Se comunica a la asamblea que esto encarecería mucho los gastos de la junta. Sr. Paco Diez comenta que los desplazamientos a Cartagena se podrían

minimizar si se desplazara a las reuniones los miembros que viven en Cartagena. La junta le dice que lo tendrán en cuenta, siempre que sea posible. **Se somete a votación y se decide por unanimidad mantener los gastos de la junta como están hasta ahora.**

- **Gatos cena anual 1.000 €**
  - Se mantiene la cena de homenaje a quien se Jubile en este año para lo que se realizara una cena que los colegiados serán convocados hacia final de año (como estos años atrás en el mes de noviembre)

- **Donación Jesús abandonado 500€**
  - Como en la AGO de 2013 se acordó en este años se incluye una partida presupuestaria para poder poner en marcha la unidad de podología en Jesús Abandonado

- **Abogado 3.000€**
  - Debido a las numerosas actuaciones que se están llevando acabo tanto con ayuntamientos, conserjería de sanidad SMS, RESS… se hacen múltiples consultas al abogado y estar el abogado del consejo en Barcelona y tener que mandar la preguntas al consejo y ellos al abogado, es poco funcional para las circunstancias actuales, por ello como ya ha informado el sr. Presidente Francisco Javier Serrano se decidió contratar al Sr, Paulo Lopez.

- **Acondicionamiento sede aula 2.000€**
  - Tras el presupuesto aprobado de la obra y la necesidad de que el colegio sirva para hacer cursos y actividades en él, se debe acondicionar el mobiliario existente. Se valora la venta de los muebles del despacho y la comprar de sillas con pala y una mesas de reuniones más funcional versátil para ambas utilidades.

- **Jornadas deportivas 2.500 €**
  - Tras los tres años que se lleva realizando la colaboración en las jornadas deportivas, nos demandan mayor información sobre quien es el podólogos y cuales son sus funciones, recomendaciones podológicas para los corredores y poner un están que pueda atender las duras de los corredores. Por ello se ha diseñado unos dípticos que se podrán poner en las bolsas de los corredores, dándole la información requerida, que también se le facilitaran a los compañeros para que los tengan en su consulta. Y se está buscando una carpa para poder atender a los corredores tras la carrera.

- **Subida de la cuota si procede**

COLEGIADOS	146
Ejercientes	131
No ejercientes	15

Debido a los numerosos cambios que se están realizando en el colegio y los nuevos servicios que se prestan, y la reducción de costes que ya se han llevado a cavo en el colegio, se sigue viendo la necesidad de un incremento de las cuotas.

En la propuesta para elevar las cuotas a las cantidades de 95/45, o 90/50 para ejercientes y no ejercientes respectivamente**, las votaciones se decantaron al si para la subida de 90/50 por ocho votos a favor y cinco abstenciones.**

Se procede a la votación de los presupuestos en su conjunto, a lo que no ha sido votado de forma individual, siendo aprobados por unanimidad.

6. Obras en sede colegial

Se informa de la evolución de las obras en la sede colegial, el estado de las mismas y los costos que se están pagando.
Se comunica que lo que queda pendiente para poder utilizar la sede como aula para cursos pequeños es la compra de las sillas, pero que primero intentaremos vender los muebles que tenemos allí para minimizar los costes

7. Ruegos y preguntas

Aunque corresponden a aclaraciones y propuestas durante las exposiciones, se añaden en este apartado para que queden todas en un único apartado.

- Mauricio Arrabal quiso dejar en acta su consentimiento con el hacer de la Junta Directiva
- En cuanto a la forma de actuar frente a instituciones y compañeros que ejercen de forma ilegal, se sometió a votación y se aprobó por todos los presentes en mayoría la continuidad de las actuaciones, denunciando a todos y cada uno de ellos sin distinción.

D. Ángel Maria Sánchez Abellán da las gracias a la Junta de Gobierno por la labor desarrollada en este corto espacio de tiempo

Sin mas y siendo las 13:10 se levanta la reunión por parte del S. Presidente, y de ella la presente acta de la cual doy FE como secretario

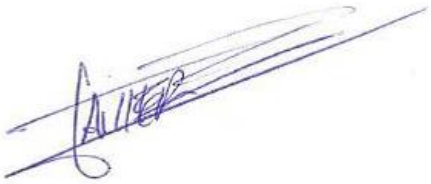

D. Francisco Javier Serrano Martínez
Presidente del COPOMUR

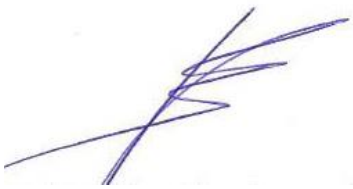

D. Francisco Diego Barranco Martínez
Secretario del COPOMUR